EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 29 de Agosto de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.077

VINOS
finos de Rioja
EMBOTELLADOS
MARCAS ACREDITADAS
Precios economicos
MAYOR PRAL., 202
ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

BICICLETAS
pneumáticas superiores, desde 250 pesetas en adelante.
Relojería de Díez, Mayor, 70.

GARBANZOS NUEVOS
Se acaba de recibir buen surtido
CLASES SUPERIORES
SE GARANTIZA SU COCHURA
Mayor pral. 97.-Junto á Guzmán
ULTRAMARINOS DE EMILIO DIEZ

VINO
Se expende superior del cosechero D. Antonio Ruipérez; San Márcos, 8; á 20 céntimos litro.

VINO
Desde mañana se expenderá superior tinto y clarete á 20 céntimos litro, del cosechero don Manuel Rodríguez Bocos, calle de Barrionuevo, casa del señor Bedoya.

INFORMACION POSTAL

Madrid 28 de Agosto de 1896.

Sr. Director:

Se ha celebrado hoy en la Huerta el anunciado Consejo de Ministros para tratar principalmente de las tareas de los cuerpos Colegisladores y de la aplicación que debe darse a los recursos extraordinarios que, aprobados por el Senado, sancionará mañana la reina.

Como quiera que esos recursos se destinan á necesidades de la campaña de Cuba, se acordó invertir de seis á ocho millones de pesos en el mes de Septiembre y el resto en los de Octubre y Noviembre. No bastará el producto de estos proyectos para cubrir atenciones de la guerra por mucho tiempo, y por eso se habló de la manera de arbitrar más fondos, realizando una operación de crédito que se dice no pasará de 300 á 400 millones de pesetas, contando con lo de la Tabacalera y Almadén. Lo que falte se sacará haciendo uso de la autorización concedida al ministro de Ultramar.

Entre otros asuntos de menos importancia que también acordó el Consejo de ministros, figura un proyecto de ley, que esta tarde se ha leido en el Congreso—creando el cuerpo de policía judicial con un presupuesto de 125000 pesetas.

De la campaña de Cuba se habló asimismo, leyéndose el siguiente telegrama del general Weyler, que confirma haber pasado Quintín Banderas la trocha de Mariel:

«Habana 27.—Quintín Banderas destituido y obligado por Maceo á salir de Pinar, pasó la línea Mariel con 30 hombres noche 19, favorecido lluvia torrencial, arrastrándoles fango Ciénaga Majana. Perdió 14 hombres, efectos y dinero unido á partida Cuervo fué batida por teniente coronel Perol, teniendo 19 muertos y dos prisioneros, mujer y ayudante de Banderas, con intención de pasar á Oriente y quejarse á Gómez.

Tengo dos regimientos de caballería y dos columnas sobre rastro.

Todavía no ha cruzado carretera Habana á Güines. Instrúyese expediente.—*Weyler.*

Sesión del Congreso.

Después de tomarse en consideración una proposición de ley reformando el artículo 21 de la ley de Sanidad, subió á la tribuna el ministro de Gracia y Justicia leyendo un proyecto pidiendo á las Cortes un crédito de 125.000 pesetas con destino á la creación de un cuerpo de policía judicial en las capitales donde se crea necesario el establecimiento de dicha policía.

El Sr. Ortiz de Zárate censura que no se ponga á disposición de nuestro representante en los Estados Unidos, varios buques de guerra para poder perseguir las expediciones filibusteras. Pregunta cuándo habrán terminado las arbitrariedades del Gobernador de Barcelona, con motivo de la suspensión de garantías y desea saber si por ahora se discutirán en el Congreso los auxilios á los ferrocarriles.

El Ministro de Fomento deja sin contestar la primera parte de las manifestaciones del Sr. Zárate, repite lo ya dicho en anteriores ocasiones acerca de las detenciones de Barcelona, y que en cuanto á la discusión de los auxilios á los ferrocarriles ha reproducido las teorías del Presidente del Consejo reservándose el decir si por ahora se discutirán dichos auxilios.

El Sr. Zubizarreta volvió á ocuparse de la prisión del Director de *La Justicia* y pidió que se esclarezca el asunto que ha motivado la prisión y como se sabe se refiere á los escándalos de la recluta voluntaria.

Orden del día.

Aprúebanse muchos dictámenes entre ellos el dictamen de la comisión mixta referente al impuesto de navegación.

El Sr. Ibáñez Lara impugna el voto particular del Sr. Orriols al proyecto de auxilios á la agricultura y ganadería.

En el Congreso han conferenciado los Sres. Monteros Rios, Núñez de Arce, Camazo y Moret apropósito del proyecto de ferrocarriles, el cual intenta el gobierno aprobarlo.

Parece que los reunidos han manifestado que solo aprueban la unificación de la prórroga, nada de auxilios, y esto no lo acepta el gobierno de ningún modo.

En la orden del dia del Senado no figuraba hoy, como en dias anteriores, el proyecto sobre los auxilios á los ferrocarriles. Dijeron allí que era omisión de la imprenta; así debe ser por cuanto hoy no debía discutirse, según se ha convenido. Lo que al parecer está acordado es no tocar esta cuestión hasta el lunes en que con motivo de la enmienda del Sr. Torre Villanueva el Sr. Cánovas fijará el alcance del proyecto y desde hoy hasta entonces no hay avenencia entre el Gobierno y la minoría liberal, el mismo discurso de Cánovas dira lo que ha de suceder después: ó suspensión de Cortes ó aprobación de ese proyecto. Según las impresiones de hoy, es más probable que sucede lo primero.

En esta Cámara se estaban discutiendo los contratos de la Tabacalera y Almadén, se supone que queden aprobados á última hora.

He recibido hoy un telegrama de Paris en el que se dá cuenta de que los laborantes que residen en Paris hacen cuanto pueden porque fracase todo empréstito español, sabiendo que ha de emplearse para la guerra de Cuba. Para ello apelan á todos los medios imaginables haciendo correr que España no podrá cumplir ningún compromiso. Qué estraño es que haya laborantes en Paris, cuando los tenemos aquí en Madrid y quizá alternemos con ellos sin darse á conocer.

Esta mañana ha llegado con las precauciones debidas, procedente de Carcagente el famoso falsificador y principal complicado en las estafas de Correos, Mariano Conde. El juez le tomó declaración que ha sido larguisima y se le ha conducido después á la Carcel Modelo. Ya pronto debe terminar el sumario.

De Barcelona recibo la noticia, mejor dicho el rumor, no confirmado todavía, de que se ha descubierto el autor de la explosión de la calle de los Cambios.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Fuerzas atacadas

Habana 27.—Atacados cerca de Bayamo 125 hombres que forrajeaban, formaron cuadro, y auxiliados por 100 soldados, rechazaron gruesa partida.

Capitán Gomela y siete de tropa muertos teniente Peña y 24 heridos.

Rebeldes quemaron 24 cadáveres, suyos dos jefes y muchos heridos, entre ellos un cabecilla.

Fuerte San José, Bayamo, tuvo fuego; heridos leves teniente Fraile y uno de tropa.

Columna Otero en las márgenes de Cautillo (Bayamo) tuvo dos heridos.

Columna Vázquez hizo dos muertos en Sierra.

Batallón de Saboya batió en Sardinas numerosa partida, causándola muchas bajas que retiró. Columna tuvo un herido.

Batallón del Rey batió partidas en Maniguas de Quevedo, Tinajita Cuzco, causándoles, 11 muertos; cogió 22 caballos y municiones. Tuvimos cinco heridos y tres contusos.

Batallón de San Fernando hizo tres muertos en Quinta Ontigosa (Pinar.)

Según confidencias, en el ataque á un tren en Bacunagua el día 18, el enemigo tuvo 100 muertos; heridos muchos, entre ellos un cabecilla.

Siete presentados en las Villas y Pinar.—*Weyler.*

Ampliación del parte oficial

Según las confidencias recibidas por el cuartel general del combate del día 18 en Pinar del Río, el cabecilla herido lo fué Bermúdez, y fué también herido el caballo que montaba Maceo.

—La señora marquesa de Perbruck os ha referido de que modo he llegado hasta aquí; nada tengo que añadir.

Los jefes se miraron, experimentando el embarazo más cruel. Con efecto, en sus manos tenían á uno de los hombres que se habían distinguido más por sus crímenes y excesos en los fastos revolucionarios. Había sido el más ardiente promovedor de la revolución del 10 de Agosto, y no faltaba quien supusiese haberle visto mezclado en la carnicería de las infames jornadas de Septiembre.

Su muerte no era ciertamente lo que embarazaba á los jefes, pues á ninguno de ellos ocurría la duda más leve acerca de la sentencia que debía recaer contra un hombre tal; lo que les asombraba era que aquel hombre tuviese relaciones con la marquesa de Perbruck, y que se atreviese á confesarlo.

El abate Bernier previno esta disposición de los ánimos, y dirigiéndose á la marquesa, dijo:

—Según Mr. de Fleuriot ha manifestado, ninguno de nosotros abriga la menor duda acerca de la lealtad de vuestras in-

cuanto haya podido decirse contra aquel que se ve acusado por el abate Bernier.

—No acuso á ese hombre, contesto el abate con tono brusco; yo solo pido que se nos diga su nombre.

—Tiene razón, dijo Fleuriot; ¿cual es vuestro nombre?..

—El conde de K... respondió el anciano con firmeza.

Nuestros lectores habrán de dispensarnos que no satisfagamos tan completamente su curiosidad: como deseaba satisfacer la suya el abate Bernier; el nombre de esa persona pertenece á una familia, que ha adquirido desde entonces sobrados títulos al reconocimiento púbiico, para que nos sea permitido estamparle.

Pero tan funesto era el prestigio del que lo llevaba entonces, que en el momento en que lo oyeron los jefes realistas, se levantaron espontáneamente, como los apóstoles de Jesucristo hubieran hecho si Judas se hubiera presentado entre ellos haciendo alarde de su propia deshonra.

—¿Y os habeis atrevido á venir entre nosotros? exclamó Fleuriot.

sieur Bernier, no tengo recelo en confiarlo á Mr. de Marigny.

—Ese secreto, pronunció una voz que salía por detrás de ambos interlocutores no puede revelarlo á nadie la marquesa.

La voz era del mismo anciano de quien se trataba, que oyendo las últimas palabras proferidas por la marquesa, se oponía á tal revelación.

Acaban de participarme, añadió, que estoy citado ante el consejo, lo mismo que vos, señora: lo único que os suplico, es que dejeis á mi cargo responder al interrogatorio que se nos haga.

—Mas no sabeis de que os acusan? le dijo la marquesa en voz baja: se habla de traición y de espionaje...

—¡Y bien! contestó el anciano, ¿á dónde podrá conducirme esa calumnia? ¿sin duda á la muerte? Mi vida no merece la pena de que os sacrifiqueis por defenderla. Dejadlos, tal vez si me matan, ejecutarán un acto de justicia.

Marigny siguió los pasos de la marqnesa y de su criado hasta el consejo.

Allí penetraron los tres casi á un mismo tiempo.

M.C.D.2022

Los 125 hombres que salieron á forragear cerca de Bayamo pertenecían á los batallones de Baza y Alcántara.

A la primera descarga hecha de improviso por los rebeldes, cayó muerto el capitán Gomila y herido el teniente Peña. Tomó el mando el teniente Vidal y se defendió formando el cuadro hasta que acudió el comandante León con otros 100 hombres y huyó el enemigo.

A propuesta del gobernador civil, señor Porrúa, en el próximo vapor eorreo salen para Fernando Póo veinticuatro criminales de la asociación de los *ñáñigos*.

Además han sido desterrados á diferentes puntos de la isla setenta vagos y jugadores. Falta hacía esta limpieza en la Habana.

Telegrafía su corresponsal á *El Imparcial* confirmando la noticia que envió hace días de que Quintín Banderas ha pasado de la provincia de Pinar del Río al lado de acá de la trocha de Mariel, en la única forma posible, esto es, embarcado.

El bote, en que iba con algunos de los suyos, les condujo hasta la Ciénaga, por donde pasó con el agua al cuello.

Quedaron enterrados en el fango 16 rebeldes de la partida de Quintin.

Este perdió su equipaje y el dinero que llevaba.

Después tuvo un encuentro con la columna de Perol, que le mató 15 hombres, entre ellos el cabecilla Bacallao. Entonces fueron hechos prisioneros la querida de Quintín y el joven Bizarreta, que han sido conducidos á la Habana.

Sábese que la columna del coronel Tort persigue á Quintín y se espera un combate importante.

En el departamento Oriental han incendiado los rebeldes nuevos cafetales. Se dice que en el encuentro de que dió ayer cuenta el parte oficial con la partida del *Inglesito* en Matanzas recibió dos heridas este cabecilla, á consecuencia de las cuales ha fallecido.

Lo del «Competitor»

Afirma un colega que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, después de haber examinado detenidamente el proceso instruido á los filibusteros del *Competitor* y las leyes y tratados aplicables al mismo, estima que no está bien formada la causa tal como se siguió y falló en la Habana.

Ha fallecido en la Habana el farmacéutico mayor de Sanidad Militar D. Maximiliano Barrios.

En breve se publicará en la *Gacета* de la Habana un decreto referente á la circulación forzosa de los billetes del Banco Español de la Habana.

Pnra los heridos de Cuba

Con destino á la rifa que está organizando la Sociedad *El Ruido*, de Zaragoza, para socorrer á los heridos que vuelven de Cuba, han regalado S. M. el Rey y sus augustas hermanas dos magníficos alfileres, uno de rubíes y brillantes y otro formado por una hermosa perla rodeada de brillantes.

DE INTERÉS GENERAL

Durante la ssgunda decena del mes actual han llegado á la estación de Pasajes, para exportar á Francia en casi su totalidad, 4860 pipas de vino y 2080 sacas de lana en 620 vagones que han producido á la Compañía del Norte 82.537'25 pesetas.

Por la misma vía se han expedido á las regiones vinícolas de Navarra y Rioja 5000 pipas vacías en 267 vagones.

Relacionado con el habido en época igual de años anteriores, resulta un aumento de consideración en el tráfico, que desearíamos ver sostenido.

El general Bargés

Llegó ayer por la mañana á Madrid, procedente de Santander, y, por desgracia, bastante enfermo. Trae abiertas dos heridas y tendrá que sufrir una operación que el clima de Cuba no consentía. Ha traido durante el viaje, acompañándole, un médico y un sanitario. Tan pronto como se restablezca, irá á San Sebastián á ver á la reina y volverá á Cuba á ponerse al frente del segundo cuerpo de ejército.

Ha manifestado que es inútil que se le interrogue sobre la campaña porque no dirá nada á nadie, exceptando á la reina y al gobierno.

Opina, en contra de los compañeros suyos que han vuelto hablando de todo, que las cosas de la guerra no deben decirse al público, que con muy buena fe, pero poco ducho en ellas, forma juicios é impone actos poco convenientes.

Se ha acordada negar la admisión en las oposiciones para los premios, tanto ordinarios como extraordinarios, á los alumnos de enseñanza libre de las Universidades.

EXCEDENTES DE CUPO

Los de 1893

Hoy ó mañana se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la real orden llamando á filas á los excedentes de cupo de 1893, los cuales se incorporarán á filas en Septiembre próximo.

Permanecerán en ellas hasta el mes de Noviembre próximo, con objeto de que aprendan la instrucción militar, pasando después á sus casas hasta que se juzguen necesarios sus servicios.

El Congreso de Música religiosa DE BILBAO

El dia 31 del corriente se verificará en la culta capital de Vizcaya un acontecimiento artístico de extraordinaria importancia. Por primera vez se encontrarán reunidos en solemne Asamblea los representantes de las tres grandes Asociaciones establecidas en los paises de raza latina, para la restauración de la música religiosa.

Bilbao logrará congregar en dicho día á algunos de los músicos más eminentes de la Europa contemporánea. Allí se encontrarán: Tebaldini, gran compositor italiano y maestro de la capilla de San Antonio, en Padua; Vincent d'Indy, el insigne músico francés, heredero de las glorias de C. Franck, y jefe de la nueva escuela francesa; Carlos Bordes, el presidente de la famosa *Schola Cantorvm*, de Saint-Gervais, de Paris; el gran pianista Plant; Pablo Vidal, autor de la célebre ópera *Guernica*, y el director de la Grande Opera, M. Gailbar, y director de la Tombelle, y otros notables y célebres artistas extranjeros.

Nuestra patria se hallará también dignamente representada por el ilustre maestro Pedrell, director de la Asociación Isidoriana, de Madrid; el insigne violinista Monasterio, director de nuestro Conservatorio de Música; los célebres maestros Chapí, Zubiaurre, Santisteban, Barrera, Arin, y nuestro gran pianista el eminente Tragó.

El notabilísimo Orfeón bilbaíno, auxiliará los trabajos de la Asamblea y hará oir las más escogidas composiciones de Victoria, Morales. Palestrina y otros grandes maestros de la música religiosa, siendo casi seguro que termine uno de sus conciertos ejecutando la famosa obra de Wagner, denominada *La cena de los Apóstoles*.

La Iglesia católica ha acogido el Congreso en cuestión con verdadero entusiasmo, y á él asistirán el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá y los obispos de Salamanca y Vitoria.

En representación del canto gregoriano figurarán los notables musicólogos P. Eustaquio de Urlarte y el Abad de Silos, bajo cuya acertada dirección se ejecutarán algunos cantos litúrgicos de remota antigüedad.

En realidad el Congreso será solemnísimo y de gran transcendencia artísticas.

Asistirán representaciones de los siguientes periódicos musicales: *La Tribune, Saint Gervais* y *Le Menestrel*, de Paris; *L' Echo Musical*; de Bruselas; *La Música Sacra* y la *Revista Musicale*, de Italia, *La Ilustrabion Musical* de Barcelona y otros.

Corrida mónstruo

Se proyecta en Bilbao una corrida sin precedentes en el toreo En ella se lidiarán 24 toros de las ganaderías de Veragua, Miura, Saltillo, Muruve, Concha y Sierra y Anastasio Martin; cuatro de cada ganadería, que serán estoqueados por Mazzantini, Guerra, Reverte Fuentes, *Bombita* y *Algabeño*.

La corrida comenzará á las ocho de la mañana del día 20 de Septiembre y no se sabe cuándo acabará.

Se organiza el espectáculo por acciones de 125 pesetas hasta alcanzar un presupuesto de 25.000 duros.

Por la Universidad literaria de Salamanca y Junta de los Colegios universitarios, se hace saber que debiendo proveerse por oposición tres becas para la Facultad de Teología, dos para la de Filosofía y Letras y dos para la de Ciencias, sección de físico-químicas y una para la de Derecho, pertenecientes á los antiguos Colegios mayores de dicha ciudad, los jóvenes que deseen optar á ellas dirigirán sus solicitudes documentadas á la presidencia de la expresada Junta de los Colegios universitarios en término de un mes.

Los ejercicios darán principio en 5 de Octubre próximo venidero, á la hora y en el local que se anunciará previamente en el tablón de edictos de la escuela.

Para optar á las becas es preciso ser español, hijo legítimo, católico, de buena conducta, moral y religiosa, ser bachiller con nota de sobresaliente, por lo menos en el ejercicio á que corresponda la beca y no tener nota alguna de suspenso.

Los aspirantes á las becas de Teología que hubieren hecho los estudios en Seminario, no so les exijirá el título de bachiller, pero deberán tener una tercera parte al menos de las asignaturas aprobadas con nota de *merittisimus* y ninguna de suspenso.

Tropas expedicionarias

Según noticias oficiales reeibidas en los ministerios de la Guerra y Gobernación, no ha ocurrido incidente alguno desagradable en los puntos de salida ni de embarque de tropas para Cuba.

No hemos de citar este, ni el otro punto, esta ni aquella población. En todas partes nuestros bravos soldados han sido despedidos en medio de aclamaciones entusiastas y vivas á la integridad de la pátria.

La operación se ha efectuado en medio del mayor orden en todas partes, rivalizando en entusiasmo patriótico los soldados y el público que los ha despedido.

Asi responde el pueblo español á las infames maquinaciones de los enemigos de la patria, que no han perdonado medio para empañar, aunque sin conseguírlo, el brillo del hermoso espectáculo que España ofrece en los actuales momentos á los ojos del mundo entero enviando á 1.600 leguas de la metrópoli cuantos recursos son necesarios para mantener, en el resto de América que aún poseemos, la gloriosa enseña que llevara allí un día el más grande de los descubridores.

Como españoles, nos sentimos orgullosos de ese hermoso espectáculo.

LOCAL Y PROVINCIAL

ACTA

En la ciudad de Palencia á veintisiete de Agosto de mil ochocientos noventa y seis, reunidos los que suscriben para cumplir el encargo que les ha sido dado por las agrupaciones políticas de esta Capital á que respectivamente pertenecen, han tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Los Sres. D. Abilio Calderón, D. Santos Cuadros, D. Ricardo Castrillo, don Eduardo Junco, D. Guillermo Jubete y D. Antonio Monedero, como candidatos que son por este distrito para la próxima lucha electoral de Diputados provinciales, se comprometen espontánea y formalmente á no ofrecer ni entregar dinero ó cosa que lo valga á los electores que hayan de otorgar sus votos en las elecciones que han de verificarse el seis de Septiembre próximo, haciendo extensivo el compromiso que adquieren á los días precedentes á la elección y exigiendo á sus respectivos amigos no hagan idénticos ofrecimientos y entregas que redundarían en desdoro de sus personas, llevando vergonzosa corrupción al sistema electoral que hoy rige en nuestra Patria.

Segundo. Para evitar que amigos apasionados se opongan á los deseos manifestados en la precedente cláusula, se comprometen de la misma manera, los candidatos que suscri

Los jefes estaban colocados en rededor de una gran mesa, mirando ávidos al presunto reo.

Mme. de Perbruck creyó que el abate Bernier no había hecho la acusasión, sino que habría ido más lejos, indicando hasta el propio nombre del culpable. Fleuriot presidía como general en jefe. Marigny tomó asiento al lado de sus compañeros. Fleuriot se dirigió á la marquesa, hablándola de este modo.

—Señora, hay varias circunstancias que nos hacen recelar que ha sido sorprendida nuestra confianza con la presencia que os acompaña. Estando muy distantes de dudar de vuestra fidelidad, esperamos que no considerará como ofensivo para su persona el interrogatorio que creemos indispensable dirigir al extranjero que os acompaña.

—Mi causa señores, respondió la marquesa de Perbruck, es inseparable de la causa de la persona á quien aludís: yo soy quien le ha escrito á Lonans, donde se hallaba hace quince días, noticiándole mi llegada á Francia. En vista de mi carta ha venido, y me ha servido de guía fiel en las

penosas marchas que he tenido que hacer en busca de un asilo. Llegando á la granja del bosque de Blain, creía hallar antiguos servidores que me hubiesen ayudado á hacer las diligencias que me han hecho venir á Francia. He encontrado destruída y abandonada la granja. El cansancio me ha obligado á detenerme por espacio de algunas horas; pero la enfermedad me ha acometido, y me hizo quedar sola cerca de diez días. En todo ese tiempo, este hombre no se ha separado de mí. Por último, y solo á fuerza de instancias, se dirigió á los puntes ocupados por el ejército realista, para procurar saber el paradero de la persona por quien he venido á Francia. A no haber encontrado en la granja de Blain á Mr. de Marigny, allí hubiera ido sin duda á darme la noticia que me trae á vuestro campamento, pero yo he venido con Mr. de Marigny, y este hombre, fiel á su promesa, ha debido seguirme. Su crimen consistirá en haber querido socorrer en medio de su abandono, á una mujer, cuya familia y fortuna han sido sacrificadas á la causa que defendeis, Tal es la verdad desnuda de todo

tenciones, ni acerca de vuestra conducta; pero no podemos menos de confesar, señora, que siendo como somos responsables únicos de la salvación de este ejército, desde el instante en que descubramos un traidor en sus filas, tenemos derecho á preguntar á la persona que proporcionó su introducción, cuál es la causa de tamaña imprudencia.

La marquesa contestó:

—Creo haber contestado sobre ese punto diciendo que si el conde K... me trajo hasta Blain la respuesta que me había prometido, es porque no me halló en la granja de Robertín.

—Esa es buena razón, señora, para justificar vuestra conducta, repuso el abate Bernier; pero ¿cómo explicar el consejo que nos dió poco ha el conde de K... y que por la contraposición que con sus antecedentes envuelve, infunde las mayores sospechas de traición?

—Bien sabeis, contestó el conde de K... con altanería, que no he hecho jamás traición á nadie. Llegado á Mans pocos días después de vuestra salida, he tenido

M.C.D.2022

ben, á renunciar antes de la aceptación el cargo de Diputado á que en la actualidad aspiran si á juicio de un Tribunal compuesto de los Sres. C. Tejerina, J. Polanco y Crespo, L. Martínez Vázquez y V. Guzmán, resultase que debieran hacerlo así.

Tercero. Por si hubiese, lo que no es de creer, en el cuerpo electoral quien con intención siniestra hiciese á nombre de alguno de los candidatos las entregas y los ofrecimientos á que este compromiso se refiere, todos los que este documento firman, en calidad de candidatos unos y de representantes de sus respectivas agrupaciones políticas otros, se comprometen á ejercitar por su cuenta las acciones que puedan corresponder, ante los tribunales de Justicia, hasta conseguir el castigo de quien de esa manera tan abusiva infrinja en forma punible los preceptos de la Legislación electoral vigente.

Cuarto. Si se presentase alguna duda en la interpretación de este convenio, se resolverá por acuerdo entre los señores del Tribunal citado, quienes en caso de empate, nombrarán un tercero compuesto de tres personas que no estén afiliadas á los partidos políticos militantes.

Y para que estos acuerdos dén el resultado apetecido, se publicará en forma conveniente este documento que como garantía bastante, firman los presentes al acto con la representación que cada uno ostenta.

Juan Polanco Crespo.—Cirilo Tejerina.—Luis Martinez Vazquez.—Victoriano Guzmán.—Ricardo Castrillo.—Abilio Calderón.—Guillermo Jubete.—Eduardo Junco.—Santos Cuadros.—Antonio Manedero Martín.

Mañana, de ocho y media á diez y media de la noche, amenizará el paseo del Salón la banda de música municipal, ejecutando el siguiente programa:

1.º *Soldaten lieder.*—Pasodoble alemán.
2.º *Oración de la tarde.*—Waises.
3.º *María Jesús.*—Polka del maestro Jiménez.
4.º *La Neguita.*—Habanera, por D. Manuel Aróstegui.
5.º Marcha mejicana.

A las seis menos cuarto de la tarde de hoy el toque alarmante de las campanas del Consistorio y San Lázaro, conmovió al vecindario, quien se dirigió á la calle de Mazorqueros, donde se decía haber fuego.

Efectivamente, parece que estando haciendo en la mencionada calle y en el corral de Salpiedra una caldera de barniz, se inflamó éste, produciendo alguna llama, que fué causa de la alarma.

Afortunadamente consiguió dominarse el fuego á los pocos instantes.

Desde el día 1.º al 11 del próximo Septiembre, queda abierto el pago á las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría-Pagaduría de Hacienda.

Tenemos las mejores impresiones acerca de los festejos que proyectan hacer en sus respectivas parroquias los barrios de la Catedral y San Miguel el día 1.º del próximo Septiembre inauguración de la feria.

Este periodo, promete ser brillante en el año actual.

Orden circular

Con atento B. L. M. del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Travesí y Cos-Gayón, hemos recibido la siguiente que ha publicado la Dirección general del Tesoro, y la cual insertamos por la importancia que encierra.

«A pesar de las numerosas disposiciones dictadas contra el fraccionamiento de billetes en cédulas representativas de los mismos, y de hallarse prohibido tal medio de venta por el art. 255 de la vigente Instrucción de Loterias de 25 de Febrero de 1893, ha sabido este Centro directivo que son varias las poblaciones en que se está cometiendo dicho abuso, ya por los expendedores ambulantes de billetes de la Lotería Nacional, bien por personas que no tienen este caracter.

Para corregir de raiz tamaño abuso y sin perjuicio de instruir las diligencias que procedan en cada caso concreto, recomiendo á V. S. que excitando el celo de los Administradores y Delegados del ramo, utilizando la prensa periódica de la provincia, y en general, valiéndose de cuantos medios estén á su alcance, procure hacer comprender al público lo expuesto que está á ser engañado si adquiere de cualquier especulador, tenga ó no caracter oficial, dichas cédulas ó participaciones de juego, como también billetes de rifas que no estén timbrados por la respectiva oficina de Hacienda, en señal de haberse cumplido en ellos las formalidades de ley.

La práctica de la recomendación que antecede, y el proceder sin levantar mano contra los que cometan ó ayuden á cometer el abuso origen de la presente Circular ya sean Administradores de Loterías, expendedores ambulantes de billetes ó particulares, bastan, á juicio de esta Dirección general, para impedir su continuación y evitar los daños que pueden originar al público, y el que producen, evidéntemente, á los intereses del Tesoro, impidiendo que los bilietes se vendan como á la Hacienda conviene fraccionarlos y utilizando en su provecho particular el importe de los premios que caducan.

Réstame, por último, advertir á V. S. que la Dirección de mi cargo, considerará falta grave, que ha de castigar sin contemplaciones la tolerancia ó culpable silencio de los Administradores de Loterías que conociendo los referidos abusos no los persigan y denuncien inmediatamente; y que también exigirá las consiguientes responsaáilidades á cuantos funcionarios de esa provincia tengan por razón de su cargo la propia obligación y no la cumplan á cuyo fin se servirá V. S. darles conocimiento de la presente orden circular para lo cual se acompañan seis ejemplares, excusando hacerlo á los Administradores y Alcaldes Delegados de Loterias por trasladársela con fecha de hoy este Centro directivo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de Agosto de 1896.

J. R. de Oya.

ADVERTENCIA

Hasta el lunes próximo admitiremos los anuncios que nuestros suscriptores nos remitan para la sección de *Casas Recomendadas*, que tenemos por costumbre publicar gratis durante los días de la feria, y los cuales no pueden exceder de tres ó cuatro líneas.

BARRIO DE LA CATEDRAL

¡El gran paseo!

En Palencia se ha movido
de una manera especial
el noble barrio aludido
para honrar como es debido
su feria tradicional,
cosa que no me ha extrañado
estando ese barrio al fin
en un lugar tan sagrado
y siendo siempre llamado
barrio de San Antolín.
Dejar en el abandono
á su Sagrado Patrono
al festejar esos días
casi en las postrimerías
del siglo décimo nono,
ni á los chicos ni á los viejos
ha parecido bizarro,
y sin mostrarse perplejos,
votaron hacer festejos
para alegría del barrio.
No digo cuales serán
porque ustedes los verán
si está la noche serena
y asisten á esa verbena,
que creo que asistirán.
Pero lo que sí es de esencia
que sepa todo Palencia,
es la noticia siguiente
de una importancia evidente
y casi de trascendencia.
Para solaz y recreo
de toda gente animosa
que muestra en gozar deseo,
hay de acacias un paseo
en esa plazuela hermosa.
Las noches del festival
se sabe cual cosa cierta
que será el paseo tal
una ROTONDA cubierta
de lámparas de cristal.
Lámparas y farolillos
que con colores brillantes
verdes, rojos y amarillos
van á semejar cintillos
de rubíes y diamantes.
Junto á la *Rotonda* ésta
que á todos admirará,
para dar brillo á la fiesta
la joven y hermosa *orquesta
del Hospicio* tocará.
Y con la orquesta alternando,
los célebres *dulzaineros*
de Frómista irán llevando
los compases placenteros
á todo el que esté bailando.
¡A ver quien me dice hostil
que esta fiesta no alboroza!
Paseo lindo y gentil
la señorita; la moza,
dulzainas y tamboril,
y entre estas notas amenas
oir dos gritos pelados
que dicen á voces llenas,
el uno: «¡Naránjas buenas!!...
y el otro :«¡Limón helado!!..»
Visto lo que digo aquí
de sabor tan placentero
como el que yo presumí,
confiadamente espero
que se haga el paseo allí.
Jóvenes de distinción
en hermosa confusión
y haciendo lucir sus gracias,
á la *Rotonda de acacias*
prestarán animación.
Y niñeras de recato
y mozas de moño tieso,
de la dulzaina al son grato,..
lo que á mi me gusta ¡eso!
dale que das al zapato.
Conque á ver si el festival
consigue retratar fiel
su feria tradicional
por la buena fama del
barrio de la Catedral.

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 29.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 40 reales lo añejo fanega de 92 libras y á 39 lo nuevo; cebada de 26'50 á 27 la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 26.—Poca concurrencia en este mercado, siendo los precios á que se pagan los artículos puestos á la venta como sigue:

Trigo á 38 reales las 92 libras; cebada de 26 á 28 la fanega; yeros de 36 á 38.

El mercado de ganado se vió regularmente concurrido, aunque fueron pocas las transacciones.

Están próximas á terminarse las operaciones del verano y se espera un resultado mediano en la cosecha.—*El Corresponsal.*

—

Cervera, 27.—Corta la entrada de cereales en este mercado, habiéndose pagado los presentados á la venta á los precios siguientes:

Trigo de 44 á 46 reales las 92 libras; cebada de 24 á 26 la fanega; garbanzos de 90 á 96 y titos de 56 á 62.

Se está terminando la recolección de lo poco que han dejado los pedriscos, resultando de regular calidad lo recogido.

El tiempo frio y variable.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid. 28.—En los Almacenes generales han entrado 350 fanegas de trigo pagándose de 42 á 42'50 reales las 94 libras.

En el Canal 1000 fanegas del citado grano de 41'50 á 41'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 29.—Al detall han llegado hoy á la venta 120 fanegas de trigo nuevo que cedieron al precio de 39 á 39'50 reales las 94 libras.

Retraidas las ofertas en partidas.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Santa Rosa de Lima, San Pelayo y Santa Tecla.

En la S. I. Catedral continúa el Novenario á San Antolín á las seis y media de la tarde.

Las Agustinas Recoletas celebran la función á San Agustín con Misa solemne á las diez, Sermón que predicará el Sr. D. Isidro Mugica, Canónigo lectoral y exposición del Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, á cuya hora saldrá la procesión, terminándose con la reserva.

En San Francisco á petición de una persona devota se celebra una función á la Sagrada familia á las diez y media de la mañana por la pronta terminación de la guerra de Cuba: habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y Sermón.

En la misma iglesia se celebra la función mensual del Apostolado de la Oración: á las cinco y media y á las siete hay Misas de Comunión y á las cuatro de la tarde son los ejercicios.

Lunes.—San Román Nonnato,

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—28 de Agosto de 1896.

Fomento.—Leyes mandando se consideren como monumentos nacionales el teatro romano de Sagunto (Valencia) y el convento-iglesia de San Francisco, de Pontevedra.

—Real decreto autorizado al ministro para subastar, por los respectivos presupuestos de contrata la construcción de las obras públicas que comprende y detalla el plán general de las que han de emprenderse en el actual ejercicio y que ha sido aprobado por Real orden del 14 del actual.

—Real orden dando las gracias á doña María Bonat, viuda del ilustre pintor don Enrique Mélida, por un donativo al Museo Arqueológico de diferentes prendas de vestir antiguas.

Guerra.—Real decreto autorizando el ariendo por cuatro años de las dehesas denominadad Camarate, Llanos, Catifas é Izquerías, en términos de Huéjar Sierra (Granada.)

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 29 (9 m.)

Contra los cristianos

Telegrafían de Londres manifestando que cada día se recrudece más en Constantinopla la lucha contra los cristianos. Continúan las matanzas, calculándose en millares los que han muerto al filo del alfange musulmán. Los heridos son abandonados y en las calles se libran verdaderos y sangrientos combates.

—

MADRID 29 (9'30 m.)

De Cuba

Telegramas que se reciben de la Habana, no acusan interés alguno respecto á las operaciones de campaña.

Artículo sensacional

El Diario de la Marina que se publiea en la Habana, publica un artículo en el que después de dar á conocer el estado en que se encuentra la Isla, pide al gobierno haga una leva con objeto de que ingresen en filas todos los hombres hábiles, para el servicio desde 18 á 55 años. El citado artículo está siendo muy comentado.

—

MADRID 29 (10 m.)

En Filipinas

Dícese que en Hong-Kong se ha recibido una carta fechada en Manila, la cual habla de haber sido presos en aquel archipiélago 400 indígenas. También circulan rumores de haberse celebrado manifestaciones hostiles contra los frailes, expecialmente en Manila.

—

MADRID 29 (12'30 t.)

Al agua

Han sido botados al agua en uno de los astilleros ingleses, los cañoneros españoles «Destructor» y «Terror» debiendo botarse en breve el «Furor» último de los tres encargados por el Gobierno.

Estafas en Correos

El Juez Sr. Gullón, se ha encargado del proceso contra los estafadores de Correos.

QUINTAS

Próximo reemplazo.—Redenciones militares

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.
2.ª Península y Ultramar.
3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan á los depositario que designen los interesados.

LA UNIÓN ESPAÑOLA.—Barcelona

Unico sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Representante en Palencia, *Don Mariano Ortega*, Mayor pral., 1.

GUÍA PRACTICO
DE LA
HACIENDA MUNICIPAL

De venta en la Imprenta y Libreria de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ZARZAPARRILLA
del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

EXPOSICION COLOMBIANA · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER

Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—Ayer's Sarsaparilla"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORAOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerias y Boticas
THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.
Wholesale: NEW YORK
Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho quse extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdades que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médico

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destine	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuego. . . .	«Buenaventura»	26 Agosto
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«R. Larrinaga»	2 Septiembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Vivina»	9 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **9 de Septiembre** *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 21 de Agosto de 1896.

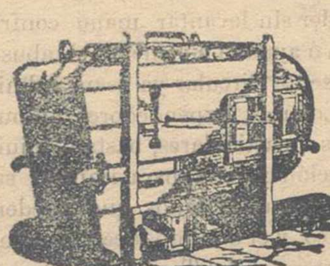

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES
para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riegos arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN 1883
Dirección en Madrid, Plaza Isabel II, 7
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
EN SEVILLA, ORFILA, 9

Capital social y primas. . . . . . 22.357,917'33
Siniestros pagados en 1895. . . . . 3.648,674'61

Esta Compañía asegura contra el incendio toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, máquinas, mercancías, cosechas, y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA es compañía esencialmente nacional, fundada con capitales del país.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los últimos años son prueba elocuente de la confianza que ha sabido inspirar al público por la moralidad de su administración y el exacto cumplimiento de todas sus obligaciones. Ninguna otra compañía de seguros puede ofrecer más ventajas ni mejores condiciones. Las primas se fijan siempre con mucha moderación.

Inspección regional de Castilla, á cargo de DON ENRIQUE ILLAS,
Agente en Palencia: D. Mariano Espeso, Mayor pral., 148,

GRAN RELOJERÍA DE DÍEZ
Mayor 70.—Esquina al corral de Castaño

Desde el 1 al 15 de Septiembre venderá esta casa á los precios excepcionales que á continuación se expresan, despues de cuya fecha regirán los normales:

Relojes de bolsillo

	Ptas.
De niquel, cilindros.	9'50
De acero, íd.	10
De niquel sistema Roskopf.	20
De acero. íd. íd.	25
De oro para señora.	50

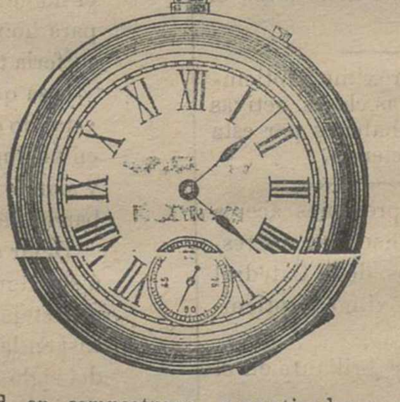

Relojes de habitación

	Ptas.
Reguladores de nogal..	35
Id. largos á pesas.	65
De cuadro naqueados.	45
Despertadores desde.	6
Despertadores de 1.ª garantizados á.	10

Especialidad en composturas, garantizadas por un año.

Francisco Melero
Ortopedista y Hormero
VILLARRAMIEL

Continúa construyendo con especialidad calzado y hormas para pies defectuosos.

También construye toda clase de aparatos ortopédicos, cuyos resultados son bien conocidos en esta provincia y fuera de ella por lo que ha obtenido los primeres premios en cuantas exposiciones se ha presentado, y único en la de Chicago.

Las medidas pueden tomarse en su taller ó en el domicilio del cliente, fuere cualquiera el punto de su residencia, pagándole el viaje.

MAJUELOS EN VENTA

Uno término de la Carabajala, su cabida tres cuartas; otro en Carrochiquilla ó sea el Cascajon, cabida cuatro cuartas, propios para recreo; informarán, calle de Burgos, núm. 1.

PIANO

Se vende uno superior de la gran fábrica «Quandt» de Berlín: cuerdas cruzadas, consolas esculturadas, etc.

Dará razón el profesor de piano señor Lopez. Cestil a 4 entresuelo.

VENTA

Se venden armarios de comedor y roperos, puertas, ventanas y falsetes. Para tratar con su dueño, calle Empedrada, núm. 14.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinatos de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas

Mayor pral., 98 y 100

FABRICA DE HARINAS
Propiedad de los Sres. herederos del Excmo. Sr. D. Santos Zorrilla de Collado

En inmejorables condiciones de conservación, se vende ó arrienda la que radica en Dueñas, exclusa núm. 38 del Canal de Castilla, en la provincia de Palencia.

Tiene dos turbinas sistema Fontain perfeccionado, con castilletes de hierro fundido y cuatro pares de piedras cada uno; otra turbina para movimiento de limpia y cernido y otra con castillete de hierro fundido, con dos pares de piedras, para maquila. Puede moler hasta 100.000 fanegas trigo anualmente y dispone de excelentes almacenes, con capacidad bastante para depositar 20.000 fanegas.

Está á dos kilómetros do la estación del ferrocarril y dista 15 de Palencia, 4 de Venta de Baños y 35 de Valladolid. Linda además con la carretera general del Estado.

Cuenta con varias casitas para su mejor servicio, dos espaciosas huertas y una tierra labrantía de bastante extensión.

Para tratar del negocio, dirigirse, en Dueñas á D. Pedro Contreras Perez; en Santander, á don Juan Manuel Aguirre Zorrilla, Daoiz y Velarde, número 1.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

M.C.D.2022